

ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo competentes, en el plazo de dos meses contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Insértese en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 25 de febrero de 2003.—El Secretario general técnico, Carlos Toscano Sánchez.

UNIVERSIDADES

6835 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a D.ª Ana Francisca Obrador Pérez, Profesora Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Química Analítica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 8 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Química Analítica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a D.ª Ana Francisca Obrador Pérez, Profesora Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Química Analítica», en el Departamento de Química y Análisis Agrícola, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 27 de febrero de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

6836 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a D. Alfonso Cobo Escamilla, Catedrático de Escuela Universitaria, Área de Conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 1 de Catedrático de Escuela Universitaria, Área de Conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a D. Alfonso Cobo Escamilla, Catedrático de Escuela Universitaria, en el Área de Conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», en el Departamento de Tecnología de la Edificación, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

6837 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a D. Álvaro de Guzmán Fernández González, Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 40 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Tecnología Electrónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a D. Álvaro de Guzmán Fernández González, Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Tecnología Electrónica», en el Departamento de Ingeniería Electrónica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

6838 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a D. Jesús María Gómez Goñi, Catedrático de Escuela Universitaria, Área de Conocimiento «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 28 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 13 de Catedrático de Escuela Universitaria, Área de Conocimiento «Física Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a D. Jesús María Gómez Goñi, Catedrático de Escuela Universitaria, Área de Conocimiento «Física Aplicada», en el Departamento de Física Aplicada a las Tecnologías de la Información, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

6839 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a D. José M.ª Fábrega Golpe, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Área de Conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 9 de Profesor Titular de Escuela Universitaria, Área de Conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a D. José M.^a Fábrega Golpe, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Área de Conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», en el Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

6840 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a D. Luis Mengual Galán, Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 49 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a D. Luis Mengual Galán, Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», en el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería del Software, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

6841 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a D. Manuel Ruiz Delgado, Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 13 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Física Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a D. Manuel Ruiz Delgado, Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Física Aplicada», en el Departamento de Física Aplicada a la Ingeniería Aeronáutica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

6842 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a D. Miguel Ángel Sánchez García, Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 41 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Tecnología Electrónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a D. Miguel Ángel Sánchez García, Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Tecnología Electrónica», en el Departamento de Ingeniería Electrónica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

6843 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a D. Nicolás Benigno Barcia Vázquez, Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 28 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 2001) para la provisión de la plaza n.º 48 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a D. Nicolás Benigno Barcia Vázquez, Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», en el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería del Software, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

6844 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a D. Vicente González Posadas, Catedrático de Escuela Universitaria, Área de Conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 28 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 2001) para la provisión de la plaza n.º 12 de Catedrático de Escuela Universitaria, Área de Conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.